ACTA

"CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO PARA SERVIDORES Y MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA"

En fecha 05 de Diciembre de 2012, el Comité de Evaluación conformado por Resolución ministerial N° 394/12 del 24/10/12 por el Abg. Gabriel Solalinde Rodríguez, Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica en materia de Contrataciones Publicas y la Abg. Elizabeth Schacht, Directora de Contrataciones, se reúne a los efectos de elaborar el presente Acta de Evaluación que servirá de base para la Resolución conclusiva del presente proceso, que será su consecuencia.

ANTECEDENTES

- N.U.I. Nº 98/2012, del 18 de setiembre de 2012, por la cual se solicita la instalación y mantenimiento de servidores.
- Dictamen DAJ-UOC Nº 81/2012, por el cual el Dpto. de Asesoría Jurídica de la UOC, concluye que se reúnen los recaudos formales para iniciar los tramites para la contratación.
- Resolución ministerial N° 394/12 del 24/10/12, por la cual se autoriza la contratación. .
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) en el cual consta la existencia de disponibilidad suficiente en el rubro 260 para llevar adelante el presente proceso.
- Nota UOC Nº 792/12, del 31 de octubre de 2012, por la cual se comunica a la DNCP el inicio del procedimiento de contratación para la adquisición de medicamentos y materiales descartables.
- Publicación, en el diario La Nación, del llamado a licitación para la adquisición de medicamentos y material medico descartable.
- Invitaciones cursadas a potenciales oferentes.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 13/11/12.
- Ofertas presentadas por los oferentes BIOS GROUP S.R.L., LINUX AND NETWORKS de Ruben Daniel Gadea Orue y TES Ingenieria de Diego Rodriguez.

En fecha de 13/11/12 se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura, cuya copia forma parte del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta	Planilla de Ofertas	Poderes del firmante	Declaración Jurada del artículo 40
TES INGENIERIA, de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	CUMPLE	CUMPLE	No Aplica	CUMPLE
LINUX AND NETWORKS, de Ruben Daniel Gadea Orue	CUMPLE	CUMPLE	No Aplica	CUMPLE
BIOS GROUP S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En cuanto a los precios presentados y para una mayor ilustración, hemos elaborado el cuadro comparativo de la ofertas considerando que el mecanismo de adjudicación es POR LOTE; al respecto los LOTES cotizados bajos se detalla en el siguiente cuadro:

Abog. Gabriel Solalinde R
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

EMPRESA	LOTE 1 – SOPORTE TECNICO PARA SERVIDORES Y ACTUALIZACIONES	LOTE 2 – MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA
LINUX AND NETWORKS, de Ruben Daniel Gadea Orue	98.375.200	6.600.000
BIOS GROUP S.R.L	NO COTIZA	6.600.000

El detalle de la oferta se encuentra en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS",** que forma parte del presente informe.

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas de los requerimientos del pliego.

A tenor de lo que dispone el Art. 58 del Dto. 21909/03, se procede al análisis de las ofertas, según el cuadro de calificación preliminar.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

A continuación, las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. La oferta que cumpla sustancialmente con todos estos requisitos y presente el precio más bajo será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Se elabora el cuadro comparativo de ofertas, del cual se puede observar cuanto sigue:

El lote 1 es cotizado únicamente por la firma LINUX AND NETWORKS, de Rubén Daniel Gadea Orue.

El lote 2 es cotizado más bajo por las firmas LINUX AND NETWORKS, de Rubén Daniel Gadea Orue y BIOS GROUP S.R.L, registrándose un empate entre las mencionadas empresas.

Por lo señalado, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas por las empresas **LINUX AND NETWORKS, de Rubén Daniel Gadea Orue,** para los lotes 1 y 2 **y BIOS GROUP S.R.L,** para el lote 2.

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS PARA LA ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 17 DE LA CARTA DE INVITACION (Anexo 1 - Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa);

EVALUACION DE LA OFERTA DE LA FIRMA LINUX AND NETWORKS, de Rubén Daniel Gadea Orue.

CAPACIDAD LEGAL:

a. No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;	CUMPLE
b. Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia. Se considerará la presentación de las documentaciones solicitadas en el Numeral 10 incisos: b), c), d), e), f), i) j), k), l) y q) b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE

Abog. Gabriel Solalinde K
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

c) Fotocopia de la Cedula Tributaria de la empresa oferente (RUC);	CUMPLE
d) Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta;	CUMPLE
e) Fotocopia de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE
f) Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO APLICA
g) Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO APLICA
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo co n lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
i) Declaración Jurada simple (en hoja con membrete de la empresa) de contar con solvencia técnica, legal y económica;	CUMPLE
j) Constancia de estar al día con la Seguridad Social (IPS, Ministerio de Justicia y Trabajo);	CUMPLE
k) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes;	CUMPLE
l) Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en relación al trabajo infantil. Formulario 8;	CUMPLE
q) carta de un Banco de plaza que acredite su capacidad para la obtención de créditos de por lo menos el 30 % del monto total de su oferta.	CUMPLE

17.3 Experiencia y Capacidad Técnica Experiencia:

Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas con sus respectivos certificados de cumplimiento a satisfacción, de servicios similares, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2007 al 2012. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% (treinta por ciento) de su oferta. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.	CUMPLE

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Capacidad técnica:

n) Declaración Jurada en la cual el oferente declare: - Que está debidamente capacitado y certificado para proveer los servicios ofertados; - Que posee toda la infraestructura necesaria así como el personal técnico calificado para los servicios requeridos; - Que garantiza buen servicio durante la ejecución de los trabajos, la eficiencia y calidad de los servicios.	CUMPLE
Lista de los técnicos que estarán a cargo de los servicios con sus respectivos certificados habilitantes para el tipo de trabajo requerido;	CUMPLE

Capacidad Financiera:

Con el objeto de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de una carta de un Banco de plaza que acredite su capacidad para la obtención de créditos de por lo menos el 30 % del monto total de su oferta.	**CUMPLE**

En base al análisis realizado el Comité de Evaluación estima que la empresa Linux and Networks cumple con los requisitos establecidos por la Convocante para la adjudicación del Lote 1.

En cuanto al lote 2, el mismo es cotizado mas bajo, además de Linux and Networks, la empresa BIOS GROUP S.R.L, registrándose un empate entre ambas empresas. El Comité de Evaluacion procede a analizar la oferta de la firma. BIOS GROUP S.R.L

EVALUACION DE LA OFERTA DE LA FIRMA BIOS GROUP S.R.L.

CAPACIDAD LEGAL:

a. No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;	CUMPLE
b. Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia. Se considerará la presentación de las documentaciones solicitadas en el Numeral 10 incisos: b), c), d), e), f), i) j), k), l) y q) b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE
c) Fotocopia de la Cedula Tributaria de la empresa oferente (RUC);	CUMPLE
d) Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta;	CUMPLE
e) Fotocopia de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE
f) Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

g) Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo co n lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
i) Declaración Jurada simple (en hoja con membrete de la empresa) de contar con solvencia técnica, legal y económica;	CUMPLE
j) Constancia de estar al día con la Seguridad Social (IPS, Ministerio de Justicia y Trabajo);	CUMPLE
k) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes;	CUMPLE
l) Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en relación al trabajo infantil. Formulario 8;	CUMPLE
q) carta de un Banco de plaza que acredite su capacidad para la obtención de créditos de por lo menos el 30 % del monto total de su oferta.	CUMPLE

17.3 Experiencia y Capacidad Técnica Experiencia:

Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas con sus respectivos certificados de cumplimiento a satisfacción, de servicios similares, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2007 al 2012. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% (treinta por ciento) de su oferta. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.	CUMPLE

Capacidad técnica:

n) Declaración Jurada en la cual el oferente declare: - Que está debidamente capacitado y certificado para proveer los servicios ofertados; - Que posee toda la infraestructura necesaria así como el personal técnico calificado para los servicios requeridos; - Que garantiza buen servicio durante la ejecución de los trabajos, la eficiencia y calidad de los servicios.	CUMPLE
Lista de los técnicos que estarán a cargo de los servicios con sus respectivos certificados habilitantes para el tipo de trabajo requerido;	CUMPLE

Abog. Gabriel Solalinde
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Capacidad Financiera:

Con el objeto de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de una carta de un Banco de plaza que acredite su capacidad para la obtención de créditos de por lo menos el 30 % del monto total de su oferta.	CUMPLE

Visto que de conformidad con la evaluación realizada, la empresa BIOS GROUP S.R.L **CUMPLE** con los requisitos establecidos para la adjudicación del lote 2 y considerando que se registra un empate entre las ofertas presentadas por BIOS GROUP S.R.L y LINUX AND NETWORKS, **de Rubén Daniel Gadea Orue,** el Comité de Evaluación aplica el método de desempate establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que al respecto indica ***"17.7 Casos de empate: En caso de existir empate en la oferta solvente más baja, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.***

En primer lugar se analizará su capacidad según los ratios establecidos en esta Sección. Será considerada la mejor calificada. Si aun aplicando este criterio de desempate, se mantuviera el empate, la convocante analizará la capacidad técnica a partir de los años de experiencia, que se comprobará a través del Formulario de Inscripción expedida por la Sub Secretaria de Estado de Tributación".

Realizado el cálculo correspondiente se determina que LINUX AND NETWORKS, de Rubén Daniel Gadea Orue, es la mejor calificada según el resultado de los ratios, que se puede apreciar en los siguientes cuadros:

BIOS GROUP S.R.L								
	2.009		2.010		2.011		SUMA DE LOS TRES AÑOS	PROMEDIO
RATIOS DE LIQUIDEZ: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011)								
ACTIVO CORRIENTE	1.029.968.420	1,21	421.254.064	2,15	804.195.178	2,51	5,88	1,96
PASIVO CORRIENTE	848.507.561		195.950.229		319.789.057			
ENDUDAMIENTO: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009)								
PASIVO TOTAL	848.507.561	0,75	195.950.229	0,36	319.789.057	0,26	1,37	0,46
ACTIVO TOTAL	1.131.405.748		544.300.399		1.210.553.289			
RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (2009, 2010 y 2011) El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010 y 2011)								
UTILIDAD NETA	55.954.142	43,04	61.902.729	47,62	356.218.550	71,24	161,90	53,97
CAPITAL	130.000.000		130.000.000		500.000.000			

Abog. Gabriel Solalinde F
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Traba

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

LINUX AND NETWORKS, de Rubén Daniel Gadea Orue								
	2.009		2.010		2.011		SUMA DE LOS TRES AÑOS	PROMEDIO
RATIOS DE LIQUIDEZ: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011)								
ACTIVO CORRIENTE	28.935.850	2,08	79.071.008	1,18	89.841.235	3,27	6,53	2,18
PASIVO CORRIENTE	13.920.669		66.990.682		27.462.333			
ENDUDAMIENTO: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009)								
PASIVO TOTAL	13.920.669	0,48	66.990.682	0,83	27.462.333	0,27	1,58	0,53
ACTIVO TOTAL	28.935.850		80.934.645		101.777.636			
RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (2009, 2010 y 2011) El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010 y 2011)								
UTILIDAD NETA	-2.318.855	-46,38	-1.071.218	-21,42	59.993.389	1.199,87	1.132,07	377,36
CAPITAL	5.000.000		5.000.000		5.000.000			

En base al análisis realizado, el Comité determina que la empresa **LINUX AND NETWORKS**, de Rubén Daniel Gadea Orue, es el oferente mejor calificado para la adjudicación.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, este Comité recomienda a la Máxima Autoridad:

1.- Adjudicar a la firma **LINUX AND NETWORKS**, de Rubén Daniel Gadea Orue la **"CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO PARA SERVIDORES"**, por un monto total a contratar de Gs. 104.975.200 (ciento cuatro millones novecientos setenta y cinco mil doscientos), conforme se detalla en el ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACION".

2.- Comunicar a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación.

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Abog. Gabriel Solanno
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Traba

ANEXO 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO PARA SERVIDORES Y MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA

		BIOS GROUP S.R.L					LINUX AND NETWORKS, de Daniel Gadea Orue					TES INGENIERIA, de Diego Rodriguez				
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	LOTE Nº 1 "SOPORTE TECNICO PARA SERVIDORES Y															
1	Actualizacion de licencia	NO APLICA	NO APLICA	2	No cotiza	No cotiza	NO APLICA	NO APLICA	2	3.740.000	7.480.000	NO APLICA	NO APLICA	2	No cotiza	No cotiza
2	Actualizacion de SOFTWARE	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza	NO APLICA	NO APLICA	1	880.000	880.000	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza
3	Actualizacion de SOFTWARE	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza	NO APLICA	NO APLICA	1	880.000	880.000	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza
4	Actualizacion de SOFTWARE	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza	NO APLICA	NO APLICA	1	880.000	880.000	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza
5	Actualizacion de SOFTWARE	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza	NO APLICA	NO APLICA	1	880.000	880.000	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza
6	Actualizacion de SOFTWARE	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza	NO APLICA	NO APLICA	1	2.455.200	2.455.200	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza
7	Actualizacion de SOFTWARE	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza	NO APLICA	NO APLICA	1	880.000	880.000	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza
8	Actualizacion de SOFTWARE	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza	NO APLICA	NO APLICA	1	880.000	880.000	NO APLICA	NO APLICA	1	No cotiza	No cotiza
9	Servicio de soporte tecnico para servidores	NO APLICA	NO APLICA	12	No cotiza	No cotiza	NO APLICA	NO APLICA	12	3.960.000	47.520.000	NO APLICA	NO APLICA	12	No cotiza	No cotiza
10	Servicio de soporte tecnico para servidores	NO APLICA	NO APLICA	12	No cotiza	No cotiza	NO APLICA	NO APLICA	12	990.000	11.880.000	NO APLICA	NO APLICA	12	No cotiza	No cotiza
11	Servicio de soporte tecnico para servidores	NO APLICA	NO APLICA	12	No cotiza	No cotiza	NO APLICA	NO APLICA	12	1.980.000	23.760.000	NO APLICA	NO APLICA	12	No cotiza	No cotiza
	TOTAL DE LA OFERTA										98.375.200					-

Abog. Gabriel Solalinde K.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

ANEXO 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2012 CONTRATACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO PARA SERVIDORES Y MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA

		BIOS GROUP S.R.L					LINUX AND NETWORKS, de Daniel Gadea Orue					TES INGENIERIA, de Diego Rodriguez				
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	LOTE Nº 2 "MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA"															
1	MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA	NO APLICA	NO APLICA	1	6.600.000	6.600.000	NO APLICA	NO APLICA	1	6.600.000	6.600.000	NO APLICA	NO APLICA	1	14.800.000	14.800.000
	TOTAL DE LA OFERTA					**6.600.000**					**6.600.000**					**14.800.000**

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 2

CUADRO DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2012 "SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA SERVIDORES Y MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA"

								LINUX AND NETWORKS, Ruben Daniel Gadea Orue	
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**UM**	**RELACION DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**
		LOTE 1 - SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA SERVIDORES							
1	81111805-002	Actualizacion de licencia: Actualización DE LICENCIA Red Hat Enterprise Linux ES 5 Suscripción Anual Edición Estándar	NO APLICA	NO APLICA	Unidad	1	2	3.740.000	7.480.000
2	81111805-002	Actualizacion de SOFTWARE: Instalación y Configuración DE SERVIDOR Gateway (servidor I MJT) Servidor Firewall (cortafuegos) con bloqueos de puertos, ip, redes Proxy (Intermediario) con reglas para segmentos de redes Router (Enrutador) con control de tráfico y ancho de banda Servidor de Archivos con Antivirus Servidor de emails (correos electrónicos gateway) Antivirus, Antispam (correo no deseado) Listas de Correo, Mail Disclaimer (cláusula de exención de responsabilidad de correo electrónico), POP e IMAP, WebMail, Calendarios, Contactos, Notas Configuración VPN VoIP Instrucciones Generales sobre el uso, y manuales.	NO APLICA	NO APLICA	Unidad	1	1	880.000	880.000
3	81111805-002	Actualizacion de SOFTWARE: Instalación y Configuración DE SERVIDOR WEB (servidor2 MJT) Servidor Firewall (cortafuegos) con bloqueos de puertos, ip, redes Configuración VPN Servidor de Base de Datos SQL similar Servidor Web	NO APLICA	NO APLICA	Unidad	1	1	880.000	880.000

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 2

CUADRO DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2012 "SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA SERVIDORES Y MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA"

								LINUX AND NETWORKS, Ruben Daniel Gadea Orue	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UM	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
4	81111805-002	Actualizacion de SOFTWARE: Instalación y Configuración DE SERVIDOR Proxy (servidor3 MJT) Servidor Firewall cortafuegos) con bloqueos de puertos, ip, redes Servidor de Archivos con Antivirus Proxy (Intermediario) con reglas para segmentos de redes Router (Enrutador) con control de tráfico y ancho de banda Servidor de emails (correos electrónicos esclavo) Antivirus, Antispam (correo no deseado) Listas de Correo, Mail Disclaimer (cláusula de exención de responsabilidad de correo electrónico), POP e IMAP, WebMail, Calendarios,Contactos, Notas Segmentación de la Red Enlace de Red por Fibra Óptica del Vice Ministerio al Ministerio de Justicia y Trabajo y SENADE	NO APLICA	NO APLICA	Unidad	1	1	880.000	880.000
5	81111805-002	Actualizacion de SOFTWARE: Instalación y Configuración DE SERVIDOR PX (servidor4 SENADE) Servidor de Archivos con Antivirus Proxy (Intermediario) con reglas para segmentos de redes Router (Enrutador) con control de tráfico y ancho de banda Servidor de emails (correos electrónicos esclavo) Antivirus, Antispam (correo no deseado) Listas de Correo, Mail Disclaimer (cláusula de exención de responsabilidad de correo electrónico), POP e IMAP, WebMail, Calendarios, Contactos, Notas Segmentación de la Red Enlace de Red por Fibra Óptica del Vice Ministerio al Ministerio de Justicia y Trabajo y SENADE (Servicio Nacional de Empleo) dependiente del MJT	NO APLICA	NO APLICA	Unidad	1	1	880.000	880.000

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

ANEXO Nº 2

CUADRO DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2012 "SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA SERVIDORES Y MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA"

								LINUX AND NETWORKS, Ruben Daniel Gadea Orue	
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**UM**	**RELACION DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**
6	81111805-002	Actualizacion de SOFTWARE: Instalación y Configuración DE SERVIDOR Perfiles (servidor 5 MJT) Servidor Firewall (cortafuegos) con bloqueos de puertos, ip, redes Servidor de Archivos con Antivirus Servidor de Dominio de Windows Servidor de Perfiles Móviles Sistema de Backup Automático para directorio de Usuarios Segmentación de Red	NO APLICA	NO APLICA	Unidad	1	1	2.455.200	2.455.200
7	81111805-002	Actualizacion de SOFTWARE: ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SERVIDOR Proxy (servidor 6 Almacenes) Servidor Firewall (cortafuegos) con bloqueos de puertos, ir, redes Servidor de Archivos con Antivirus, Proxy (Intermediario) con reglas para segmentos de redes Router (Enrutador) con control de tráfico y ancho de banda Servidor de emails (correos electrónicos esclavo) Antivirus, Antispam (correo no deseado), Listas de Correo, Mail Disclaimer (cláusula de exención de responsabilidad de correo lectrónico), POP e IMAP, WebMail, Calendarios, Contactos, Notas Segmentación de Red	NO APLICA	NO APLICA	Unidad	1	1	880.000	880.000
8	81111805-002	Actualizacion de SOFTWARE: Instalación Y Configuración DE SERVIDOR Sistema (servidor7 Almacenes) Servidor Firewall (cortafuegos) con bloqueos de puertos, ip, redes Servidor de Archivos con Antivirus Proxy (Intermediario) con reglas para segmentos de redes Router (Enrutador) con control de tráfico y ancho de banda Servidor de emails (correos electrónicos esclavo) Antivirus, Antispam (correo no deseado), Listas de Correo, Mail isclaimer (cláusula de exención de responsabilidad de correo electrónico), POP e IMAP, WebMail, Calendarios, Contactos, Notas Segmentación de Red Acceso por NAT a servidores y equipos Informáticos	NO APLICA	NO APLICA	Unidad	1	1	880.000	880.000

Abog. Gabriel Soldinde P.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

ANEXO Nº 2

CUADRO DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2012 "SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA SERVIDORES Y MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA"

								LINUX AND NETWORKS, Ruben Daniel Gadea Orue	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UM	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
9	81111812-015	Servicio de soporte tecnico para servidores: SOPORTE TÉCNICO para 4 Servidores (MJT x 12 meses) Soporte técnico 24/7 por email, online o in-situ Soporte Remoto de lunes a sábados de 8:00 a 20:00 horas 8 visitas mensuales para mantenimiento general (limpieza del Hardware y mantenimiento de Software), actualizaciones, solución/prevención de problemas, o configuraciones solicitadas. 4 visitas adicionales mensuales para backup de sistema y correos 72 horas mensuales no acumulables para solución de problemas de emergencia.	NO APLICA	NO APLICA	Mensual	1	12	3.960.000	47.520.000
10	81111812-015	Servicio de soporte tecnico para servidores: SOPORTE TÉCNICO para 1 Servidor (VMJT/Perfiles x 12 meses) Soporte técnico 24/7 por e-rnail, online o in-situ Soporte Remoto de lunes a sábados de 8:00 a 20:00 horas 4 visitas mensuales para mantenimiento general (limpieza del Hardware y mantenimiento de Software), actualizaciones, solución/prevención de problemas, o configuraciones solicitadas 2 visitas quincenales para backup de Directorios de Usuarios 72 horas mensuales no acumulables para solución de problemas de emergencia.	NO APLICA	NO APLICA	Mensual	1	12	990.000	11.880.000
11	81111812-015	Servicio de soporte tecnico para servidores SOPORTE TÉCNICO para 2 Servidores (ALMACENES x 12 meses) Soporte técnico 24/7 por ernail, online o in-situ Soporte Remoto de lunes a sábados de 8:00 a 20:00 horas 4 visitas mensuales para mantenimiento general (limpieza del Hardware y mantenimiento de Software), actualizaciones, solución/prevención de problemas, o configuraciones solicitadas. 2 visitas quincenales para backup de sistema y correos 72 horas mensuales no acumulables para solución de problemas de emergencia.	NO APLICA	NO APLICA	Mensual	1	12	1.980.000	23.760.000
TOTAL									**98.375.200**

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abog. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

ANEXO Nº 2

CUADRO DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2012 "SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA SERVIDORES Y MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA"

								LINUX AND NETWORKS, Ruben Daniel Gadea Orue	
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**UM**	**RELACION DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**
		LOTE 2 - MANTENIMIENTO DE FIBRA OPTICA							
1	81111804-003	mantenimiento correctivo y preventivo, para la planta pasiva (tendido de FO, DIO Patchcord de FO UTP, organizadores y entro otros) , planta activa (Router de Frontera, transceiver,UPS)	NO APLICA	NO APLICA	Unidad	1	1	6.600.000	6.600.000
							TOTAL		**6.600.000**

Abog. Gabriel Solalinde R.
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones